



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el informe de actuación del Defensor del Pueblo referente al año 2019 se recoge la denuncia a municipios que incumplen la Ley de Tráfico al no estar escritas las indicaciones de las señales al menos en la lengua española, siendo esta la oficial del Estado.

Las autonomías que tengan lenguas propias deben tener las señales de tráfico y la redacción de las multas en español.

En relación con los datos expuestos, se formulan las siguientes:

PREGUNTA



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS


XIV LEGISLATURA

VOX

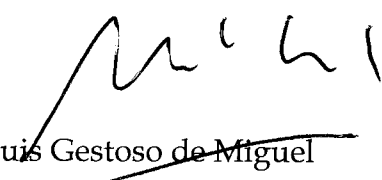
GRUPO PARLAMENTARIO

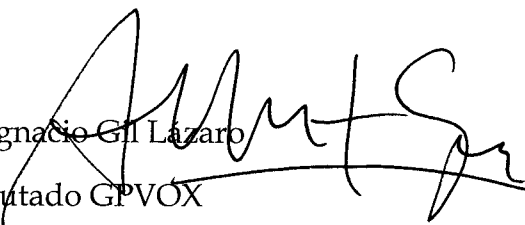
1.- ¿Qué medidas está tomando el Gobierno para exigir a los municipios que incumplen las normas que actúen conforme a la legalidad vigente?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de mayo de 2020.


Dña. Macarena Clona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX


D. Francisco José Alcaraz Martos
Diputado GPVOX


D. Luis Gestoso de Miguel
Diputado GPVOX


D. Ignacio Gil Lázaro
Diputado GPVOX


D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina
Diputado GPVOX